DECRETO 1554 DE 2018

(agosto 13)

D.O. 50.684, agosto 13 de 2018

por medio del cual se realiza un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar a partir de la fecha al señor Pedro Felipe Buitrago Restrepo, identificado con la cédula de ciudadanía número 79785129, en el empleo de Director de la Presidencia II, Código 1140 en la Dirección de Gobierno y Áreas Estratégicas del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 13 de agosto de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Jorge Mario Eastman Robledo.